

MIERCOLES 31 DE MARZO.

Últimas fechas recibidas en esta redacción.

MADRID, febrero.....	23	NUEVA YORK, marzo.....	18
BASADESA, febrero.....	23	PARÍS, marzo.....	18
CÁDIZ, febrero.....	14	CHARLSTON, marzo.....	19
PARÍS, febrero.....	27	MÉJICO, febrero.....	27
LONDRES, marzo.....	19	VERACRUZ, marzo.....	2
LIMA, marzo.....	2	VALPARAISO, marzo.....	16

Como de costumbre el VIERNES SANTO no se publicará el DIARIO DE LA MARINA.

En los últimos periódicos franceses que hemos recibido hallamos una interesante noticia estadística, formada por la Administración, en la cual aparecen las donaciones hechas en Francia por la caridad privada desde principios del siglo ó los establecimientos de beneficencia. La prensa francesa ha de poder de esos datos para demostrar que "la sed de gores materiales, que tan amargamente se oían en cara á nuestra época, está lejos de alterar en los corazones el sentimiento de piedad." Paremos lo que ante todo significan los hechos que nos revelan en el progreso de la caridad, probando con los datos indudables que se mencionan, es la influencia constante del catolicismo sobre el corazón del individuo aun tráves de las convulsiones políticas y sociales que tantas veces en este mismo siglo han amenazado desquiciando completamente las robustas bases en que descansaba la nación cuyos reyes se honraban todavía no ha nacido uno con el título de Cristianísimo.

Dese el año IX hasta el 31 de enero de 1855 el valor total en capital solamente de las donaciones y legados hechos con autorización en favor de los hospitales y tecleos, de los comités de caridad y otros establecimientos análogos no ha sido menor de 131 millones y medio, cuya sumavida en los perfolios que naturalmente cortan los diferentes sucesos políticos ofrece un aumento constante en ese resultado. Desde el Consulado al fin del primer imperio, el total fué de 14.921.703 ó un millón por año; desde el 27 de mayo de 1814 al 31 de julio de 1820, de 51 millones ó un poco más de 3 millones por año; de 12 de agosto de 1830 á 26 de febrero de 1848 de 64 millones y medio, ó sea 3.800.000 francos por año, y por último desde 26 de febrero de 1848 á 1º de enero de 1855 de 28 millones, ó sean cuatro millones por año.

En esas sumas no se hallan comprendidas las donaciones aceptadas por la autoridad de los prefectos y si sólo las admitidas en virtud de decretos del gobierno, dentro que vienen a cuantificarse en 1.500.000 francos por año, de modo que aprobando en solo la mitad las donaciones hechas en esa parte durante los 35 años precedentes, resultaría una suma de 24 millones mas que se derrama, pero nada de eso bastaría á borrar el mal efecto de un triunfo, siquiera sea momentáneo, conseguido por una rebelión, porque de tal debe calificarse ya la oposición de los mormones que las tropas federales entraron en su territorio.

Por otra parte es la primera semilla de verdadera disensión civil que brota en los Estados Unidos, y el gobierno, al tratar de evitar su propagación, es natural querer hacer todo lo posible para destruir el primer golpe. Pero hay más: dado el golpe y suponiendo que sea con el menor éxito éste será la suerte que esperará los habitantes del valle del Lago Salado que sobreviven á la cima de 20 millones. Es decir, que los 216 anteriores suben ya á la cantidad de 236 millones, en solo sus caridad atestiguadas de una manera oficial, y que por consiguiente no puede ser visto de indicio del modo con que la caridad privada debe ejercerse en otras esferas y en las formas diversas á que no puede alcanzar ninguna investigación.

Siempre comprendemos estos los anteriores datos los docegos de la caridad privada hechos á los establecimientos religiosos. Si bien falta la estadística de ellos desde 1800 á 1836, pues solo escaseó desde este último año á 1855, por lo que de este período resulta, aparece que las donaciones y legados aceptados por los obispados, curas, fábricas, consistorios y comunidades religiosas llegaron á la cifra de 20 millones. Es decir, que los 216 anteriores suben ya á la cantidad de 236 millones, en solo sus caridad atestiguadas de una manera oficial, y que por consiguiente no puede ser visto de indicio del modo con que la caridad privada debe ejercerse en otras esferas y en las formas diversas á que no puede alcanzar ninguna investigación.

El Journal des Debats de París en su número del 24 de febrero da cuenta en estos términos de la revolución últimamente ocurrida en Montevideo:

"Sabido es que un cardenal insignificante llamado Brígido Silveira, y perteneciente al departamento de Minas, se sublevó contra el gobierno de Montevideo y tomó rápidamente con 300 hombres, en los primeros días del pasado enero, hasta un punto conocido por el Cerro, sito en la inmediación inmediata de Montevideo; tanto que los habitantes de la ciudad lo levantaron por la mañana, pidieron ver desde sus azoteas las maniobras de la pequeña columna sitiadora. Montevideo tiene 25.000 habitantes, guardia nacional, tropas de la línea, una guardia de honor de la Constitución y ademas algunas centenares de oficiales, coroneles y generales á media paga, que debieron sacarlos solos (así al menos, era de suerte) para proteger la aduanas, y otros pliegos fueron también á dar guerra en las legaciones, los consulados y algunos centros comerciales importantes. Al mismo tiempo el gobierno tomaba medidas para conservar el orden público: dispuso la más rigida vigilancia de los extranjeros, suministró los periféricos de la posición, que le hacían una guerra encarnizada, declaró la capital en estado de guerra y lanzó contra Brígido Silveira y sus vecinas una sentencia de muerte.

"Las correspondencias que nos suministran estos detalles dan cuenta del origen de la revolución, ni sobre los primeros actos con que se señala. Lo que sin embargo parece cierto es que la provincia de Minas ha sido el foco de la insurrección, y que á ella dirigido el presidente Pereira las fuerzas que podía disponer: pero Silveira, burlando á sus adversarios, marchó altivamente hacia la capital [mientras él lo buscaban en el otro extremo del estado], con la esperanza sin duda de sorprender y ocuparla por un golpe de mano.

"En cuanto á la consternación que se apoderó de la ciudad, á vista de un ridículo ejército de 300 hombres, la espuma muy bien la triste circunstancia de que no se puede fiar en nadie ni en un país donde los descontentos forman siempre mayoría, y donde la revolución, cuando se presenta con algunos visos de buen éxito, se atrae necesariamente todas las ambiciones, y todos los apetitos."

El Journal des Debats de París en su número del 24 de febrero da cuenta en estos términos de la revolución últimamente ocurrida en Montevideo:

"Sabido es que un cardenal insignificante llamado Brígido Silveira, y perteneciente al departamento de Minas, se sublevó contra el gobierno de Montevideo y tomó rápidamente con 300 hombres, en los primeros días del pasado enero, hasta un punto conocido por el Cerro, sito en la inmediación inmediata de Montevideo; tanto que los habitantes de la ciudad lo levantaron por la mañana, pidieron ver desde sus azoteas las maniobras de la pequeña columna sitiadora. Montevideo tiene 25.000 habitantes, guardia nacional, tropas de la línea, una guardia de honor de la Constitución y ademas algunas centenares de oficiales, coroneles y generales á media paga, que debieron sacarlos solos (así al menos, era de suerte) para proteger la aduanas, y otros pliegos fueron también á dar guerra en las legaciones, los consulados y algunos centros comerciales importantes. Al mismo tiempo el gobierno tomaba medidas para conservar el orden público: dispuso la más rigida vigilancia de los extranjeros, suministró los periféricos de la posición, que le hacían una guerra encarnizada, declaró la capital en estado de guerra y lanzó contra Brígido Silveira y sus vecinas una sentencia de muerte.

"Las correspondencias que nos suministran estos detalles dan cuenta del origen de la revolución, ni sobre los primeros actos con que se señala. Lo que sin embargo parece cierto es que la provincia de Minas ha sido el foco de la insurrección, y que á ella dirigido el presidente Pereira las fuerzas que podía disponer: pero Silveira, burlando á sus adversarios, marchó altivamente hacia la capital [mientras él lo buscaban en el otro extremo del estado], con la esperanza sin duda de sorprender y ocuparla por un golpe de mano.

"En cuanto á la consternación que se apoderó de la ciudad, á vista de un ridículo ejército de 300 hombres, la espuma muy bien la triste circunstancia de que no se puede fiar en nadie ni en un país donde los descontentos forman siempre mayoría, y donde la revolución, cuando se presenta con algunos visos de buen éxito, se atrae necesariamente todas las ambiciones, y todos los apetitos."

El Journal des Debats de París en su número del 24 de febrero da cuenta en estos términos de la revolución últimamente ocurrida en Montevideo:

"Sabido es que un cardenal insignificante llamado Brígido Silveira, y perteneciente al departamento de Minas, se sublevó contra el gobierno de Montevideo y tomó rápidamente con 300 hombres, en los primeros días del pasado enero, hasta un punto conocido por el Cerro, sito en la inmediación inmediata de Montevideo; tanto que los habitantes de la ciudad lo levantaron por la mañana, pidieron ver desde sus azoteas las maniobras de la pequeña columna sitiadora. Montevideo tiene 25.000 habitantes, guardia nacional, tropas de la línea, una guardia de honor de la Constitución y ademas algunas centenares de oficiales, coroneles y generales á media paga, que debieron sacarlos solos (así al menos, era de suerte) para proteger la aduanas, y otros pliegos fueron también á dar guerra en las legaciones, los consulados y algunos centros comerciales importantes. Al mismo tiempo el gobierno tomaba medidas para conservar el orden público: dispuso la más rigida vigilancia de los extranjeros, suministró los periféricos de la posición, que le hacían una guerra encarnizada, declaró la capital en estado de guerra y lanzó contra Brígido Silveira y sus vecinas una sentencia de muerte.

"Las correspondencias que nos suministran estos detalles dan cuenta del origen de la revolución, ni sobre los primeros actos con que se señala. Lo que sin embargo parece cierto es que la provincia de Minas ha sido el foco de la insurrección, y que á ella dirigido el presidente Pereira las fuerzas que podía disponer: pero Silveira, burlando á sus adversarios, marchó altivamente hacia la capital [mientras él lo buscaban en el otro extremo del estado], con la esperanza sin duda de sorprender y ocuparla por un golpe de mano.

"En cuanto á la consternación que se apoderó de la ciudad, á vista de un ridículo ejército de 300 hombres, la espuma muy bien la triste circunstancia de que no se puede fiar en nadie ni en un país donde los descontentos forman siempre mayoría, y donde la revolución, cuando se presenta con algunos visos de buen éxito, se atrae necesariamente todas las ambiciones, y todos los apetitos."

El Journal des Debats de París en su número del 24 de febrero da cuenta en estos términos de la revolución últimamente ocurrida en Montevideo:

"Sabido es que un cardenal insignificante llamado Brígido Silveira, y perteneciente al departamento de Minas, se sublevó contra el gobierno de Montevideo y tomó rápidamente con 300 hombres, en los primeros días del pasado enero, hasta un punto conocido por el Cerro, sito en la inmediación inmediata de Montevideo; tanto que los habitantes de la ciudad lo levantaron por la mañana, pidieron ver desde sus azoteas las maniobras de la pequeña columna sitiadora. Montevideo tiene 25.000 habitantes, guardia nacional, tropas de la línea, una guardia de honor de la Constitución y ademas algunas centenares de oficiales, coroneles y generales á media paga, que debieron sacarlos solos (así al menos, era de suerte) para proteger la aduanas, y otros pliegos fueron también á dar guerra en las legaciones, los consulados y algunos centros comerciales importantes. Al mismo tiempo el gobierno tomaba medidas para conservar el orden público: dispuso la más rigida vigilancia de los extranjeros, suministró los periféricos de la posición, que le hacían una guerra encarnizada, declaró la capital en estado de guerra y lanzó contra Brígido Silveira y sus vecinas una sentencia de muerte.

"Las correspondencias que nos suministran estos detalles dan cuenta del origen de la revolución, ni sobre los primeros actos con que se señala. Lo que sin embargo parece cierto es que la provincia de Minas ha sido el foco de la insurrección, y que á ella dirigido el presidente Pereira las fuerzas que podía disponer: pero Silveira, burlando á sus adversarios, marchó altivamente hacia la capital [mientras él lo buscaban en el otro extremo del estado], con la esperanza sin duda de sorprender y ocuparla por un golpe de mano.

"En cuanto á la consternación que se apoderó de la ciudad, á vista de un ridículo ejército de 300 hombres, la espuma muy bien la triste circunstancia de que no se puede fiar en nadie ni en un país donde los descontentos forman siempre mayoría, y donde la revolución, cuando se presenta con algunos visos de buen éxito, se atrae necesariamente todas las ambiciones, y todos los apetitos."

El Journal des Debats de París en su número del 24 de febrero da cuenta en estos términos de la revolución últimamente ocurrida en Montevideo:

"Sabido es que un cardenal insignificante llamado Brígido Silveira, y perteneciente al departamento de Minas, se sublevó contra el gobierno de Montevideo y tomó rápidamente con 300 hombres, en los primeros días del pasado enero, hasta un punto conocido por el Cerro, sito en la inmediación inmediata de Montevideo; tanto que los habitantes de la ciudad lo levantaron por la mañana, pidieron ver desde sus azoteas las maniobras de la pequeña columna sitiadora. Montevideo tiene 25.000 habitantes, guardia nacional, tropas de la línea, una guardia de honor de la Constitución y ademas algunas centenares de oficiales, coroneles y generales á media paga, que debieron sacarlos solos (así al menos, era de suerte) para proteger la aduanas, y otros pliegos fueron también á dar guerra en las legaciones, los consulados y algunos centros comerciales importantes. Al mismo tiempo el gobierno tomaba medidas para conservar el orden público: dispuso la más rigida vigilancia de los extranjeros, suministró los periféricos de la posición, que le hacían una guerra encarnizada, declaró la capital en estado de guerra y lanzó contra Brígido Silveira y sus vecinas una sentencia de muerte.

"Las correspondencias que nos suministran estos detalles dan cuenta del origen de la revolución, ni sobre los primeros actos con que se señala. Lo que sin embargo parece cierto es que la provincia de Minas ha sido el foco de la insurrección, y que á ella dirigido el presidente Pereira las fuerzas que podía disponer: pero Silveira, burlando á sus adversarios, marchó altivamente hacia la capital [mientras él lo buscaban en el otro extremo del estado], con la esperanza sin duda de sorprender y ocuparla por un golpe de mano.

"En cuanto á la consternación que se apoderó de la ciudad, á vista de un ridículo ejército de 300 hombres, la espuma muy bien la triste circunstancia de que no se puede fiar en nadie ni en un país donde los descontentos forman siempre mayoría, y donde la revolución, cuando se presenta con algunos visos de buen éxito, se atrae necesariamente todas las ambiciones, y todos los apetitos."

El Journal des Debats de París en su número del 24 de febrero da cuenta en estos términos de la revolución últimamente ocurrida en Montevideo:

"Sabido es que un cardenal insignificante llamado Brígido Silveira, y perteneciente al departamento de Minas, se sublevó contra el gobierno de Montevideo y tomó rápidamente con 300 hombres, en los primeros días del pasado enero, hasta un punto conocido por el Cerro, sito en la inmediación inmediata de Montevideo; tanto que los habitantes de la ciudad lo levantaron por la mañana, pidieron ver desde sus azoteas las maniobras de la pequeña columna sitiadora. Montevideo tiene 25.000 habitantes, guardia nacional, tropas de la línea, una guardia de honor de la Constitución y ademas algunas centenares de oficiales, coroneles y generales á media paga, que debieron sacarlos solos (así al menos, era de suerte) para proteger la aduanas, y otros pliegos fueron también á dar guerra en las legaciones, los consulados y algunos centros comerciales importantes. Al mismo tiempo el gobierno tomaba medidas para conservar el orden público: dispuso la más rigida vigilancia de los extranjeros, suministró los periféricos de la posición, que le hacían una guerra encarnizada, declaró la capital en estado de guerra y lanzó contra Brígido Silveira y sus vecinas una sentencia de muerte.

"Las correspondencias que nos suministran estos detalles dan cuenta del origen de la revolución, ni sobre los primeros actos con que se señala. Lo que sin embargo parece cierto es que la provincia de Minas ha sido el foco de la insurrección, y que á ella dirigido el presidente Pereira las fuerzas que podía disponer: pero Silveira, burlando á sus adversarios, marchó altivamente hacia la capital [mientras él lo buscaban en el otro extremo del estado], con la esperanza sin duda de sorprender y ocuparla por un golpe de mano.

"En cuanto á la consternación que se apoderó de la ciudad, á vista de un ridículo ejército de 300 hombres, la espuma muy bien la triste circunstancia de que no se puede fiar en nadie ni en un país donde los descontentos forman siempre mayoría, y donde la revolución, cuando se presenta con algunos visos de buen éxito, se atrae necesariamente todas las ambiciones, y todos los apetitos."

El Journal des Debats de París en su número del 24 de febrero da cuenta en estos términos de la revolución últimamente ocurrida en Montevideo:

"Sabido es que un cardenal insignificante llamado Brígido Silveira, y perteneciente al departamento de Minas, se sublevó contra el gobierno de Montevideo y tomó rápidamente con 300 hombres, en los primeros días del pasado enero, hasta un punto conocido por el Cerro, sito en la inmediación inmediata de Montevideo; tanto que los habitantes de la ciudad lo levantaron por la mañana, pidieron ver desde sus azoteas las maniobras de la pequeña columna sitiadora. Montevideo tiene 25.000 habitantes, guardia nacional, tropas de la línea, una guardia de honor de la Constitución y ademas algunas centenares de oficiales, coroneles y generales á media paga, que debieron sacarlos solos (así al menos, era de suerte) para proteger la aduanas, y otros pliegos fueron también á dar guerra en las legaciones, los consulados y algunos centros comerciales importantes. Al mismo tiempo el gobierno tomaba medidas para conservar el orden público: dispuso la más rigida vigilancia de los extranjeros, suministró los periféricos de la posición, que le hacían una guerra encarnizada, declaró la capital en estado de guerra y lanzó contra Brígido Silveira y sus vecinas una sentencia de muerte.

"Las correspondencias que nos suministran estos detalles dan cuenta del origen de la revolución, ni sobre los primeros actos con que se señala. Lo que sin embargo parece cierto es que la provincia de Minas ha sido el foco de la insurrección, y que á ella dirigido el presidente Pereira las fuerzas que podía disponer: pero Silveira, burlando á sus adversarios, marchó altivamente hacia la capital [mientras él lo buscaban en el otro extremo del estado], con la esperanza sin duda de sorprender y ocuparla por un golpe de mano.

"En cuanto á la consternación que se apoderó de la ciudad, á vista de un ridículo ejército de 300 hombres, la espuma muy bien la triste circunstancia de que no se puede fiar en nadie ni en un país donde los descontentos forman siempre mayoría, y donde la revolución, cuando se presenta con algunos visos de buen éxito, se atrae necesariamente todas las ambiciones, y todos los apetitos."

El Journal des Debats de París en su número del 24 de febrero da cuenta en estos términos de la revolución últimamente ocurrida en Montevideo:

"Sabido es que un cardenal insignificante llamado Brígido Silveira, y perteneciente al departamento de Minas, se sublevó contra el gobierno de Montevideo y tomó rápidamente con 300 hombres, en los primeros días del pasado enero, hasta un punto conocido por el Cerro, sito en la inmediación inmediata de Montevideo; tanto que los habitantes de la ciudad lo levantaron por la mañana, pidieron ver desde sus azoteas las maniobras de la pequeña columna sitiadora. Montevideo tiene 25.000 habitantes, guardia nacional, tropas de la línea, una guardia de honor de la Constitución y ademas algunas centenares de oficiales, coroneles y generales á media paga, que debieron sacarlos solos (así al menos, era de suerte) para proteger la aduanas, y otros pliegos fueron también á dar guerra en las legaciones, los consulados y algunos centros comerciales importantes. Al mismo tiempo el gobierno tomaba medidas para conservar el orden público: dispuso la más rigida vigilancia de los extranjeros, suministró los periféricos de la posición, que le hacían una guerra encarnizada, declaró la capital en estado de guerra y lanzó contra Brígido Silveira y sus vecinas una sentencia de muerte.

"Las correspondencias que nos suministran estos detalles dan cuenta del origen de la revolución, ni sobre los primeros actos con que se señala. Lo que sin embargo parece cierto es que la provincia de Minas ha sido el foco de la insurrección, y que á ella dirigido el presidente Pereira las fuerzas que podía disponer: pero Silveira, burlando á sus adversarios, marchó altivamente hacia la capital [mientras él lo buscaban en el otro extremo del estado], con la esperanza sin duda de sorprender y ocuparla por un golpe de mano.

"En cuanto á la consternación que se apoderó de la ciudad, á vista de un ridículo ejército de 300 hombres, la espuma muy bien la triste circunstancia de que no se puede fiar en nadie ni en un país donde los descontentos forman siempre mayoría, y donde la revolución, cuando se presenta con algunos visos de buen éxito, se atrae necesariamente todas las ambiciones, y todos los apetitos."

El Journal des Debats de París en su número del 24 de febrero da cuenta en estos términos de la revolución últimamente ocurrida en Montevideo:

"Sabido es que un cardenal insignificante llamado Brígido Silveira, y perteneciente al

tras del templo en un arco de dos varas de alto.
Los alumnos de telegrafía con el profesor de ese ramo asistieron al Sr. Director en los trabajos. El público se verá el experimento de la luz eléctrica por la Escuela preparatoria, & a la que S.E. ha consentido para colgar la luz en el local que hemos mencionado en el fin de que quería dar una muestra de sus afechamientos.

También queremos hacer público el desprendimiento con que el Sr. Profr. Taillard y D. Italo Navarro, directores del colegio de San Cristóbal han facilitado para el experimento cincuenta pilas de Bunsen que acaban de recibir de París. Con estas y con las que el Director de la Escuela se ha proporcionado ascenderán las pilas empleadas en la operación a cerca de 130.

Telégrafos.—La Gaceta publica un estudio comparativo del número de despachos particulares tratados por las estaciones telegráficas en los meses de febrero de 1857 y 1858, resultando que el total de los despachos en el primero fue de 3,630, que importaron \$2,376—25 cs., y en el segundo de 3,924, que importaron \$3,865—40 cs. Hubo poca diferencia de este año en aumento de 84\$—

15.

Tránsito de carriages.—Llamamos la atención sobre la disposición gubernativa que publicómos en el lugar correspondiente, y que se refiere al tránsito de carriages por la ciudad de los Calleros de Bermejo que entra en la Plaza del Cristo y la calle de la Murala.

Paseos.—Con motivo de las próximas Fiestas Reales el Sr. Gobernador Oficial ha dispuesto que se conceda permiso de salida a los niños de ambos sexos de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad, para lo cual los padres 50 intores de los mismos deberán de presentar al Sr. Director de dicha Real Casa una certificación expedida por el celador respectivo. El permiso durará desde el 1º hasta el del próximo abril, y se advierte que de no regresar al establecimiento en dicho día se negará en el sucesivo a los niños el uso de licencias temporales, sea cuan fuerte la causa que se alegue.

Sociedad.—Según la circular que a la vista tenemos los Sres. Pedro, D. Pedro, D. Juan, y Francisco Corp y Juliá y D. Antonio Arias Corujedo han formado sociedad bajo la razón social de Corp. Hernández y Compañía.

Gremios.—Hemos recibido lo siguiente:

Retreta.—La que tendrá lugar esta noche en la elegante plaza de teatro de esta por la música de beneméritos voluntarios de la villa escogida, de temporadas y de la cual es músico mayor el tan conocido clarinete Juan de Dios Alfonso, constará de las piezas siguientes:—Misericordia de la opera El Trovador; doble de la opera El Trovador; aria de la opera Roberto el Diabla.

Nuevos cigarros.—Según el anuncio que nuestros lectores pueden ver en la correspondiente sección el Sr. Molina expide en su fábrica de la calle de la Reina, n.º 45, unos cigarros cuyo papel está preparado con una materia blanquilla que segun las certificaciones de los concilios facultativos Sres. Zambrana, Jorrín, Le Rivierón y Careño tiene propiedades pectorales que la hacen provechosa para calmar la tos y otros síntomas nerviosos y favorecer la respiración.

Favorecidos.—Con la recomendación de los Sres. mencionados es seguro que los nuevos cigarros del Sr. Molina merecerán la protección pública.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

JUVE-SANTO.—La Iglesia en cada dia hace comunión de la Sagrada Eucaristía y la Exaltación de la Cruz en la Eucaristía y el Lectorato de los pueblos de los Apóstoles. La construcción de la iglesia del Señor de la Misericordia en el distrito del círculo de la felicidad pertenece a la Fábrica de Juventud.

SANTO HILARIO.—San Veneciano, y mártir.—Poco a poco se va consumiendo la iglesia en la corona del marqués por defensa de la religión de Jesucristo por los años de 1856 y 1857.

SANTO VICTOR.—Están en marcha las obras de la iglesia del Señor de los Milagros y la Virgen del Rosario en la parroquia de los Santos Victor, Esteban, Teodoro y Irene, todos mártires. Hugo, Melchor y Quirico, Valdepeñas, y Martínez, Huerta, y el obispo, Vallecas.

SANTO YAGO.—En este dia con la Cruz nos recordamos el triunfo del pecado del demonio sobre la carne de la carne de la muerte del malvado rey de las tinieblas y las sombras de la muerte del malvado rey de la carne.

EN LA GRANDE.—Adquirimos la plena convicción de que para curar todas nuestras heridas, curar los desdorores de nuestra alma, debemos recurrir a la Cruz, la cual es la única que nos da la fuerza de vivir.

SANTO HONORATO.—San Veneciano, y mártir.—Poco a poco se va consumiendo la iglesia en la corona del marqués por defensa de la religión de Jesucristo por los años de 1856 y 1857.

SANTO JUAN.—San Juan de la Cruz, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS DESAMPARADOS.—San Juan de los Desamparados, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS MILAGROS.—San Juan de los Milagros, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS REYES.—San Juan de los Reyes, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS SANTOS.—San Juan de los Santos, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS TEMPLARIOS.—San Juan de los TEMPLARIOS, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

SANTO JUAN DE LOS ULTRAS.—San Juan de los Ultras, de la orden de los Carmelitas Descalzos.

